

Algunas reflexiones martianas en torno a la economía de México.  
Autora: Ilka Peña Manzano

#### RESUMEN:

En el presente artículo se analizan algunas reflexiones de José Martí en cuanto a la economía mexicana, a través de cinco boletines y un artículo que publicó en la “*Revista Universal*” de julio a octubre de 1875. Se llega a la conclusión de que su reflexión económica enuncia su objetivo primordial que no es más que el progreso económico de Latinoamérica, definido como un proceso autóctono y de amplio carácter democrático y popular.

#### ABSTRACT:

Through the current article, its author analyzes José Martí’s reflections about the Mexican economy, made public between July and October 1875 in the form of five bulletins and an article published in “*Revista Universal*”. Such analysis allows to conclude that Martí’s reflections elucidate his chief objective, which was economic progress for Latin America, defined as an autochthonous, democratic and popular process.

Los casi dos años que Martí vivió en México fueron una etapa particularmente fecunda y feliz en su vida. México era en esa fecha un modelo de república – jurídicamente, al menos – según el patrón liberal norteamericano-europeo: libertad de prensa, de reunión, de asociación; rigurosa separación de la Iglesia y el Estado; funcionamiento adecuado de la democracia representativa, con sus elecciones, su Congreso, su Ejecutivo, etc. La vida política y social era muy intensa en la capital, y en ella tendría Martí la oportunidad de desplegar su don, relacionándose con lo mejor de la intelectualidad mexicana, y su variado talento, ocupándose entre otros aspectos, de la economía.

Al llegar a este país, casi de inmediato es empleado como periodista en la *Revista Universal*; donde publica en el mes de abril los Boletines Parlamentario y el editorial “*La Cámara*” los que constituyen el prólogo de su meditación económica mexicana y entre los meses de julio y octubre publica cinco boletines y un artículo en los que nos hemos basado para realizar el presente artículo.

El pensamiento económico de Martí comienza con una exhortación al estudio de las vías globales y rápidas para el progreso económico de México. El arranque de la reflexión martiana tiene carácter independiente y crítico y no se derivó de polémica alguna ni de sugerencias magistrales, pues incluso se dio el lujo de manifestarse críticamente – en forma directa, pero inequívoca – nada menos que en relación con la legislación económica del país.

En el artículo del 14 de julio Martí critica el lugar que ocupaba la minería en la economía del país y el uso a que se destinaba su producción, en lo que se evidenciaba el peligro de hacer depender al país de las reservas agotables y se advierte el pobre papel que desempeñaba en el crecimiento económico de la nación. Aparece el tema de la monoproducción y aunque no estaba en el centro de atención en esos momentos, sí lo critica, lo denuncia como funesto y lo rechaza.

Plantea también la necesidad de dar preferencia al desarrollo de la industria transformativa en ciernes para acumular riqueza en el país, segura y sostenidamente y no a la extractiva en decadencia. Hay que decir que estos criterios eran exactamente los que la burguesía industrial exponía al país desde hacía por lo menos 30 años, como es el caso de Lucas Alemán, un conservador de mucho talento que había desplegado un intensa actividad práctica para promover el progreso industrial.

A diferencia de Alemán, cuyo interés por el progreso industrial era definitivamente clasista, e incluso personal, la preocupación de Martí por el bienestar de la nación mexicana era realmente desinteresada, o lo que es mejor, de verdadero interés generoso.

El problema del progreso económico, el reconocimiento del retraso de un pueblo y la necesidad de buscar las vías para superarlo es el tema principal de todos los trabajos económico de Martí en México, y la motivación inmediata que le conduce al pensamiento económico.

Martí también rechazó la adopción del librecambio en México ya que este le impediría industrializarse. Aunque no es el librecambio en sí lo que objetó sino su aplicación indiferenciada al caso de México, en el que resultaría perjudicial.

La posición de Martí aquí es la de un proteccionismo táctico, previsiblemente provisional encaminado a crear en el mercado nacional un cuadro competitivo que estimulara la producción nacional hasta el punto de multiplicar los centros industriales; una vez obtenida la industrialización del país, el librecambio podría mostrar sus excelencias.

Ya en su boletín del 14 de agosto, Martí relacionó, por primera vez, la situación económica de la nación con su porvenir político. El peligro de un golpe porfirista estaba detrás de las opiniones del Maestro en este y otros trabajos de ese período. Por lo que, ante el clima de peligros estagnación económica de la nación, continuó el análisis de la economía mexicana, en busca de soluciones prácticas que a la vez que detuvieran el cumplimiento de aquella amenaza, resolvieran el problema mexicano.

Descubrió cualidades negativas en la industria mexicana tales como: pereza, debilidad, rutina, impericia, timidez; que le impedirían mantenerse con la esperanza de un desarrollo inmediato de la industria. Sin embargo no renunció aún a su postura moderadamente proteccionista sino que sugirió no fiarse ciegamente del librecambio.

Por lo que el interés de Martí se desplazó de la industria a la agricultura, no porque encontrara en la agricultura mexicana una mayor prosperidad que en la industria, sino porque concebía la tierra como única riqueza real; un arrastre indudable de los fisiócratas. ¿Por qué? Pues porque Martí encuentra en México un panorama económico muy parecido al que enfrentaban el fisiócrata en la Francia de Luis XV. Eran, claro está, analogías, no semejanzas esenciales; pero que resonaron en la memoria cultural del Maestro y le arrancaron coincidencias en ciertas formulaciones.

Martí intuyó el problema de la dependencia comercial al exterior y quiso oponer a ella un crecimiento hacia adentro, autóctono, independiente. Sospechó de igual manera que tal crecimiento debía partir de la agricultura, no de la industria. Pero carecía de instrumento científico apropiado para aclarar y fundamentar esas intuiciones y por eso acude a las ideas fisiocráticas, interpretándolas a su forma.

Leal a sus propósitos, continuó su reflexión con un examen de los conflictos del capital trabajo en México, y ofreció soluciones concretas, después de un estudio especial de alguno de ellos.

Si en el boletín del 14 de agosto y haciendo uso del principio de autoctonía había expresado la necesidad de no fiarse ciegamente de la teoría librecambista, en el del 23 de septiembre ejerce el mismo principio para hacer el mismo reparo a la doctrina proteccionista.

De proteccionismo moderado y táctico pasa a una crítica de la aplicación de esa doctrina a las condiciones mexicanas. Y no es que refute esos sistemas en sus fundamentos teóricos, sino la conveniencia de su aplicación a la economía de México.

Reclama que se examine un caso concreto y se lanza él mismo a esta tarea con la cuestión de los **rebozos**<sup>1</sup>; plantea que no había derecho para obligar a la gran masa de consumidores a que comprara por \$5.00 un rebozo mexicano, cuando puede comprar por \$2.50 un buen rebozo extranjero. El curso de sus ideas avanzaban hacia un crítica del proteccionismo.

Se advierte que, de la óptica del industrial primero y del agricultor después, llega a la óptica de la gran masa consumidora. Lo que indica la definición primordial en su pensamiento económico, en tanto revela la base social sobre la que se levanta y a la cual se dirige su reflexión: las amplias masas populares. Y es claro que desde este punto de vista el proteccionismo resultaba pernicioso.

Opinaba que el librecambio debía vencer pero conciliando y planteaba que era justo permitir la introducción de rebozos extranjeros, pero que debía buscarse al mismo tiempo la manera de conservar las fábricas mexicanas de rebozos, para que no quedaran sin trabajo los operarios que trabajaban en ellas. Pero con esa voluntad de armonía no se lograría mucho y lo que no queda expuesto en la proposición de Martí es de qué forma mantener en pie una industria irrentable. Ante estas dificultades se define por el librecambio. Pero, en general, reafirma su propósito de conciliar intereses desde el punto

---

<sup>1</sup> Chal o pañolón que cubre los hombros.

de vista popular; y propone para el caso concreto de los rebozos, un librecambio moderado y conciliador.

Ya en el artículo del 9 de octubre define abierta y aún dogmáticamente no solo al librecambio, sino a una buena parte de los principios del liberalismo económico. Si defiende el librecambio ya a esas alturas de sus reflexiones es como resultado del estudio del conflicto mexicano. Después de múltiples objeciones, el joven se convenció de la necesidad del librecambio.

Debemos recordar que la adopción, por Martí, del proteccionismo moderado y táctico había estado determinado por su interés en el progreso industrial mexicano. Pero un estudio más detenido y objetivo de las condiciones industriales reales de México, le había hecho conocer el estado de estancamiento tecnológico y productivo que prevalecía en ellas. Descubrió que el proteccionismo de los industriales no estaba promovido por un afán más o menos altruista de avance social, sino de lucro personal y planteó: **“Defienden los fabricantes el sistema protector, porque con él continuarán logrando sus ganancias sin hacer mayores gastos ni esfuerzos, asegurada como está la venta del producto por la garantía del monopolio, establecido en la ley que impide la concurrencia del extranjero”.**<sup>2</sup>

A medida que se agudizaba la lucha por el poder en el país, se polarizaban las actitudes de las clases: y en esa definición, los industriales estaban del lado reaccionario. La adopción del librecambio militante se explica en Martí por esa definición enérgica del lado progresista y lo que caracteriza este librecambismo es la búsqueda del bienestar popular.

Sostiene que: **“Industria nacional no es el provecho de algunos industriales aislados. Es el desarrollo progresivo de las fuerzas trabajadoras de la nación, aplicadas a la elaboración de sus productos”.**<sup>3</sup>

En el boletín del 12 de octubre, Martí continuó su defensa del librecambio a través de otro pequeño estudio concreto: el de la prohibición de entrada al papel extranjero. Se incorpora a la guerra contra el sistema prohibitivo aplicado al papel extranjero. Y explicaba

---

<sup>2</sup> Revista “Casa de las Américas”, No. 85, julio-agosto 1974, p.64

<sup>3</sup> Revista “Casa de las Américas”, No. 85, julio-agosto 1974, p.65

que con ese papel, el *Proletario*, periódico que según Martí, estaba destinado a la educación moral de la clase obrera, se abarataría y se suscribirían a él más obreros porque el precio estaría al alcance de todos.

Por último en el boletín del 16 de octubre retoma uno de los primeros temas: la función de la agricultura en la economía mexicana y continuó la reflexión en torno al objetivo central: el progreso económico mexicano; incorporando los resultados de sus anteriores análisis.

Este boletín lo dedicó al progreso de Córdoba, población que evidentemente visitó; centro agrícola de cafetales y cañaverales. A la prosperidad de Córdoba opone la de los cantones mineros, pero después de haber identificado progreso nacional y progreso social, su crítica a la explotación minera va sobre todo hacia la desigualdad social que engendraba.

La polarización de la riqueza y la miseria, una de las características permanentes del capitalismo dependiente mexicano, fue denunciada por Martí, pero atribuyéndola al desequilibrio de las fortunas propias de la explotación minera. En cambio el progreso agrícola cordobés indicaba, según él, el saludable camino a seguir para lograr el equilibrio social y la riqueza nacional.

En este boletín desaparecen las afirmaciones de filiación fisiocráticas; no hay énfasis en los fundamentos teóricos, porque Martí estaba frente a lo que consideraba un demostración práctica y porque poseía una visión más completa de las condiciones reales de la economía y de sus posibles vías de progreso.

En la segunda parte del boletín hace un estudio global del comercio, la industria y la agricultura.

Declara eliminado el comercio como medio de mantenimiento de la nación. Pues para él, el comercio consistía en el cambio de productos extranjeros por productos mexicanos, no en la introducción de efectos extranjeros sin salida de los mexicanos. Opinaba que para que el comercio fuera fructífero para México habían de tener productos para exportar; sin especificar si estos debían ser industriales o agrícolas, pero México no tenía ni de unos, ni de otros, en cantidad suficiente para la exportación. En este enfoque excluye el intercambio interno en el país.

La industria no presentaba mejor situación. Martí, que en un primer momento creyera necesario proteger a la industria, reitera su juicio antiproteccionista y declara la imposibilidad de exportar con éxito los productos industriales mexicanos y plantea: **“Nuestra industria no puede sostener a nuestro comercio: veamos si nos puede sostener en nuestro interior”**<sup>4</sup>. Esto lo llevó a examinar el mercado interno del país donde detectó la inexistencia de éste para los productos industriales y por lo tanto la imposibilidad de que la industria mexicana pudiera exportar. La industria quedó también eliminada como factor de enriquecimiento nacional.

Frente a la realidad de un comercio exterior pobre y desfavorable, y a la inexistencia del mercado interno, propone finalmente la agricultura como vía para la subsistencia y el mantenimiento nacional.

No logra expresar nítidamente su propia intención, es decir, la necesidad de crear un mercado interno en México por medio de la pequeña propiedad agrícola, lo que permitiría consumir sin importar, exportar para crecer, y crear consumidores para el fomento industrial, pero sí expresa su propósito central de lograr el progreso económico para México.

Es cierto que el momento para multiplicar el pequeño capital agrario y fomentar la industria sobre esta ampliación del mercado interno, había pasado ya, y no había tenido nunca viabilidad. Pero en todo caso la propuesta martiana tiene el mérito de su acentuado carácter democrático ratificado con la insistencia de Martí en el equilibrio social y en la garantía del consumo del pueblo; y en el marco político del país se oponía a la persistencia del latifundio, base económica de la reacción.

Un resultado importantísimo de este período es que Martí comienza a interesarse por las relaciones económicas internacionales, que será con los años uno de los aspectos centrales de su pensamiento económico.

---

<sup>4</sup> Martí Pérez, José: *Obras Completas*. T-6, p.349.

Lo logros fundamentales del pensamiento económico del Maestro en México están en el estudio por primera vez para él, de las contradicciones de una economía de mercado latinoamericana y dependiente. Aparecida como de golpe, pero en realidad derivada de raíces preocupaciones personales y con el precedente de un cierto enfrentamiento académico.

Se afilia, en general, al proyecto liberal clásico para el progreso latinoamericano, que ve su punto de arranque en la pequeña propiedad territorial. La agricultura aparece en su pensamiento como la vía inmediata para el crecimiento económico de nuestros pueblos. Sobre todo, su pensamiento económico se define como una contemplación práctica, como un pensar de la acción.

#### BIBLIOGRAFÍA:

1. CAMPOAMOR, FERNANDO: "Ideas sociales y económicas de Martí" en *Revista Bimestre Cubana*, La Habana, Abril, 1941, p.316-317.
2. CHAILLOUX, GRACIELA: "La estrategia martiana de desarrollo económico para la América Latina" en *Anuario del Centro de Estudios*, No.6, 1983, p.82-106.
3. FRANK, ANDRES GUNDER: *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1970.
4. COLLAR, ZOLTAN: "Entorno al sistema de relaciones de producción en América Latina" en *Revista Economía y Desarrollo*, No.60, La Habana, 1981, p.85-115.
5. MARTÍ PÉREZ, JOSÉ: *Obras Completas*, T-6, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
6. *Revista Casa de las Américas*, No.85, julio-agosto de 1974, p. 63-66